

como si pudieran considerarse jamas como tales los principios que disuelven todo vínculo social! Mientras que preocupaciones tan absurdas influyan en el espíritu de los que han sido elegidos para dirigir la marcha de la patria, no puede esta prometerse medidas que le aseguren orden y felicidad. Cuando los pueblos americanos hayan abierto sus ojos y comprendido que todos sus males son fruto de las preocupaciones absurdas y de la inexperiencia de los hombres que se apoderaron de sus destinos; cuando conozcan, decimos, que las infinitas desgracias que sufren, consecuencia son de la falta de conciencia religiosa en los que dirigian su marcha, mas bien que de insubordinacion de parte de los que debian obedecer, entónces veremos que esos mismos pueblos indignados se levantan para alejar á los incrédulos y á los filósofos ateos de los puestos desde donde puedan influir en los destinos de su patria.



CAPÍTULO IV

Efectos de la revolucion sobre el clero. — Obispos sin libertad. — Sin la accion necesaria sobre sus dependientes. — Sin medios para dar la educacion conveniente. — Esfuerzos de algunos obispos. — Ideas del ministro de justicia en órden á la educacion del clero. — Esqueletos de comunidades religiosas. — Lo que fueron los monjes en el Brasil y lo que hoy son. — Impresion recibida en San Bernardo. — Misiones de los capuchinos en el Amazonas. — Los jesuítas en Rio Grande. — ¿Quién es la víctima del desórden? — Mezcla de religion y de supersticion. — Fiesta del Espíritu Santo. — Templos profanados.

En Estados donde las instituciones no están cimentadas, donde las leyes imperan sobre las acciones de los ciudadanos, mas bien por temor que por conviccion, y donde la conciencia del pueblo no profesa la veneracion profunda debida á los principios sobre que descansan las sociedades humanas, la revolucion equivale á minarlas y los trastornos políticos importan su disolucion. Los utopistas de nuestro siglo, proclamando la revolucion como necesaria para la regeneracion que segun ellos necesita el linaje humano, han procedido de una manera lógica con sus principios; porque, en efecto, los que sostienen como posible la existencia de una sociedad sin

instituciones fijas que la dirijan, sin fe religiosa que la inspire, y gobernada por tantas cabezas cuantos son los individuos que la forman, consideran la revolucion como el estado normal de los pueblos y los excesos y trastornos de todo género que la acompañan, como otras tantas solemnes pruebas de la libertad que estos conquistaron con la destruccion del poder llamado á gobernarlos. Así los lagos de sangre que han inundado las primeras capitales de Europa y de América en el pasado y en el presente siglo; las mil y mil víctimas inmoladas por demagogos embriagados con el furor de su ira y sedientos todavía de venganza; los cadalsos levantados en los lugares públicos y desde donde, ó se vieron suspendidos los magistrados, ó rodar las cabezas de los reyes; las usurpaciones violentas de la propiedad y las extorsiones mas indignas cometidas con vilipendio del género humano, humillado en el individuo que las sufrió, no han sido sino las funciones ordinarias que ejercieron los pueblos puestos en posesion de su augusta soberanía. La naturaleza y la razon se horrorizan contemplando las monstruosas consecuencias que se desprenden de esta absurda doctrina, y la sociedad misma lanza un grito de indignacion para condenar á los que propagándola quieren colocarla á los bordes de un abismo que la sepulte. Sin embargo de todo esto, los que abrazaron los principios erróneos de la filosofía del siglo diez y ocho; los que han querido presentarlos á las naciones del Nuevo Mundo como el código mas adecuado para regirlas en su existencia política; los que en la posesion de una desenfrenada libertad hacen consistir la felicidad de los

pueblos, no cesan de inculcar aquella doctrina á los habitantes de América, agobiándolos cada vez mas con el peso enorme de las desgracias que ellos acarrear. Medio siglo de convulsiones violentas, de luchas intestinas y de guerra fratricida, son fruto bien amargo ciertamente de aquellos principios disolventes. El Brasil, con el sistema de gobierno que adoptó al proclamar su independencia política, alzó un muro para atajar el torrente de males que inunda á las repúblicas vecinas. Empero, miéntras estén subsistentes los males que vamos á enumerar, muy distante se halla de haberlos conjurado del todo.

Aunque de un modo ligero hemos notado que la revolucion relajó en el Brasil los vínculos sociales; en efecto, el clero á quien, considerando las altas funciones que su ministerio le encomienda desempeñar en el seno de la sociedad, podemos llamar el muelle real de esta, se resintió vivamente de la situacion ilegal y violenta en que le pusieron las leyes del poder civil. Inoculados algunos de sus miembros con los principios de los liberales mas exagerados, no rehusaron mezclarse en las cuestiones ruidosas que se agitaban no solamente en política sino en materias eclesiásticas, poniéndose siempre de parte del gobierno. En esta circunstancia, la accion saludable que está llamada á ejercer la autoridad divina de los obispos quedaba sin accion y las piedras del santuario, sin trabazon alguna que las ligase é hiciese permanecer íntimamente unidas, chocaron entre sí violentamente en mas de una ocasion.

Los obispos dejaron de aparecer con la independencia

característica de los sucesores de los apóstoles, para ser funcionarios dependientes de un poder que día por día les reglamentaba hasta los movimientos mas pequeños de su báculo pastoral. Admira por cierto observar hasta qué punto ha pretendido el gobierno brasileño dominar á los obispos, contraviniendo á las leyes de la Iglesia, cuyo primer deber era respetar y obedecer. Y no nos referimos á hechos aislados cuando esto decimos, no; porque la conducta del gobierno ha sido la misma en todos los casos y circunstancias que se le han ofrecido para imponer sobre la conciencia de los pastores de la Iglesia las resoluciones de su voluntad. El mundo todo conoce las luchas sostenidas por los obispos de Bahía, de San Pablo y del Pará, y el mundo todo conoce tambien que si el desenlace de estas cuestiones no fué siempre favorable á los obispos que las sostuvieron, la culpa la tuvo el gobierno, resuelto á no dejar libre el campo que injustamente les disputaba. Las pastorales dirigidas á su pueblo y los discursos pronunciados en el parlamento por el arzobispo de Bahía, manifiestan hasta qué punto están persuadidos los obispos de la violencia que se les hace en el ejercicio de su ministerio.

Los prelados de la Iglesia católica jamas pidieron á los gobiernos que les dejaran libres en la ejecucion de las funciones de su augusta dignidad, sino para llenar el cargo que Dios les encomendó y en cuyo desempeño ninguna parte toca al hombre fuera de creer y respetar. Los políticos que cargando de cadenas á la Iglesia la reducen á la condicion de una ilustre cautiva, abrigan temores pueriles, que no deben jamas fijar la atencion

de los hombres de Estado. Los trastornos, las conmociones populares, las maquinaciones, en fin, que hacen desaparecer á los gobiernos, no son obra de los obispos, ni lo son de los sacerdotes encargados por estos de auxiliarles en el ejercicio de sus funciones. Propagar la moral cristiana que pacifica y hace prosperar á los pueblos; ilustrar á los individuos enseñándoles sus deberes para con las autoridades que los gobiernan, y para con la sociedad de que son miembros; combatir los vicios que devoran la sociedad misma y presentar á los fieles los medios necesarios para purificarse de ellos; abrir asilos á la horfandad y á la indigencia que gimen; tender una mano salvadora á la inocencia que pelagra, ved ahí los objetos que tienen en vista los proyectos de los pastores católicos que viven penetrados de la dignidad é importancia de su ministerio. ¡A estos son á quienes ordinariamente se oponen dificultades y se rodea de peligros! Al que mira con indiferencia los deberes que le impone el cargo pastoral; al que desatiende el clamor de los que piden pan para el alma y para el cuerpo; al que evita cuidadosamente colocarse en el campo de batalla, sacrificando cobardemente los intereses cuya custodia se le confió y debiera salvar á precio de su propia vida, á todos esos ninguna dificultad se les presenta, porque su vida es tan vacía para la Iglesia como para sus fieles: pendientes siempre del poder que les abrió paso para llegar hasta la alta dignidad que ocupan, nada harán que pueda merecer su reprobacion.

Frecuentemente hemos oido amargas quejas de los gobiernos contra el sacerdocio; y los reproches graves

que podrian hacerse en ciertos casos á individuos determinados, parece que dieran visos de justicia á las invectivas que con este motivo se propalan. Mas buscando imparcialmente el origen de aquellos males que nosotros somos los primeros en lamentar, lo encontraremos en los gobiernos mismos que falazmente los deploran. Falazmente hemos dicho y no tenemos dificultad en repetirlo, puesto que el principio de aquellos males estuvo en la proteccion que los criminales encontraron en la autoridad civil y en los obstáculos que esta misma opuso al poder eclesiástico empeñado en castigarlos: hablamos á vista de los hechos. ¿Quién relajó los vínculos de dependencia que ligan al sacerdote con su prelado? ¿Quién redujo á los superiores á debilidad é impotencia para reprimir los excesos de sus súbditos? ¿Quién admitió recursos en que aparece el vicio buscando la proteccion del magistrado contra la ley que lo castiga? ¿Quién ordenó, en diferentes ocasiones, á los obispos sobreseer en causas privativas á su jurisdiccion y que importan nada ménos que el decoro de su dignidad villanamente menospreciada? El gobierno del Brasil tiene sobre sí la responsabilidad que imponen hechos de tal naturaleza, y si aun pudiera esta agravarse, añadiríamos que á no pocos de los clérigos emancipados de sus legítimos superiores se ha hecho instrumentos de gobierno colocándolos al frente de las provincias y en los bancos del parlamento. No necesitamos detenernos para manifestar hasta dónde se extienden los inconvenientes de este proceder. Bien se dejan experimentar en el Brasil, y por nuestra parte no dejaremos de repetir, que un gobierno

que procediendo de tal modo se queja de los males que acarrea su conducta á la nacion, condena sus propios actos y si no los enmienda está muy distante de ser leal.

La gravedad de la situacion en que todos aquellos males colocan al Estado se complica mas con la duracion que se les da. Sin accion libre los obispos para formar su clero del modo que lo prescriben las leyes de la Iglesia, no pueden lisonjarse de haber impuesto siempre sus manos é impreso el sagrado carácter sacerdotal sobre individuos dignos de semejante honor. Vanos han sido sus esfuerzos para emancipar á sus seminarios de la accion del poder civil, inútiles las exposiciones en que han manifestado los graves inconvenientes que ofrece á la educacion para el clero la ingerencia de toda otra persona que no dependa inmediatamente del obispo, é inútiles y vanos, en gran parte, los generosos sacrificios con que los pastores de algunas diócesis, haciéndose superiores á todos esos mismos obstáculos, formaron pequeños planteles de educacion para regenerar su clero con nuevos retoños que le diesen vida y hermosura. Vanos é inútiles hemos dicho que son en gran parte aquellos sacrificios, porque concediendo la legislacion vigente á la autoridad civil ingerencia directa en los seminarios, deshace esta muchas veces en un momento lo que los prelados habian conseguido con la fatiga y los sacrificios de mucho tiempo. No se crea por eso que no hay en el Brasil seminarios convenientes; los hay ciertamente y nosotros hemos visitado algunos que honran el celo de los obispos á quienes deben su existencia. Entre otros podremos nombrar los de Mariana y Bahía